

## C) Personal

### Nombramientos y Ceses

#### Área de Gobierno de Hacienda y Personal

- 67** *Resolución de 9 de enero de 2020 del Director General de Planificación y Programación de Recursos Humanos por la que se dispone el nombramiento como funcionarios/as de carrera de los aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado para proveer, mediante promoción interna independiente, 36 plazas de la categoría de Agente de Residuos Medioambientales del Ayuntamiento de Madrid.*

Por Resolución del Director General de Recursos Humanos de 10 de febrero de 2017 (BOAM núm. 7.845, de 13 de febrero de 2017), fueron convocadas pruebas selectivas para proveer, mediante promoción interna independiente, 36 plazas de la categoría de Agente de Residuos Medioambientales del Ayuntamiento de Madrid.

Concluidas las pruebas selectivas, el Director General de Planificación y Programación de Recursos Humanos dispuso, por Resolución de 19 de noviembre de 2019, la publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de la relación de aprobados del proceso selectivo (BOAM núm. 8.529, de 22 de noviembre de 2019), habiéndose aportado por los aspirantes la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria para su nombramiento como funcionarios/as de carrera.

Corresponde al titular de la Dirección General de Planificación y Programación de Recursos Humanos la competencia para nombrar como personal funcionario de carrera y como personal laboral fijo, a propuesta del tribunal de selección, a quienes superen las correspondientes pruebas, así como adjudicar los destinos de los mismos, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 11º 1.2 c) del Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Hacienda y Personal.

Por todo cuanto antecede, vengo en aprobar la siguiente

#### RESOLUCIÓN

Primero.- Nombrar funcionarios/as de carrera en la categoría de Agente de Residuos Medioambientales del Ayuntamiento de Madrid a los 36 aspirantes que se relacionan en el Anexo de esta resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con indicación de los destinos que se les adjudican. Ello de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Director General de Recursos Humanos de 10 de febrero de 2017 (BOAM núm. 7.845, de 13 de febrero de 2017), para proveer 36 plazas de esta categoría, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo C, subgrupo C2 de los establecidos en el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Segundo.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1 c) Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se establece la fórmula de juramento en cargos y funciones públicas, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid. Transcurrido el plazo de un mes, los/as aspirantes que no hayan tomado posesión perderán todos los derechos adquiridos durante el proceso selectivo, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponerse los recursos que se indican a continuación:

I. Recurso potestativo de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de la notificación o publicación de la presente resolución, o bien, directamente recurso contencioso administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de la notificación o publicación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (LJCA).

II. Contra la resolución expresa del recurso de reposición, recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha en que reciba la notificación de la resolución del recurso (artículos 123 apartado 2º y 124 LPAC y 46 LJCA).

III. Si en el plazo de un mes desde la interposición del recurso de reposición no ha recaído resolución expresa, se entenderá desestimado y podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente a aquel en que haya terminado el plazo para resolver expresamente el recurso de reposición (artículos 124 y 24 LPAC y 46 LJCA).

IV. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime pertinente (artículo 40.2 LPAC).

Madrid, a 9 de enero de 2020.- El Director General de Planificación y Programación de Recursos Humanos, Antonio Sánchez Díaz.

**ANEXO**

<b>Nº DE ORDEN</b>	<b>TURNO</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>NOTA FINAL</b>	<b>Nº DE PUESTO</b>	<b>ÁREA DE GOBIERNO</b>	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>
1	PROMOCIÓN INTERNA	PÉREZ MARTÍNEZ, ARSENIO	17,03	30077560	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	UNIDAD ZONA 2
2	PROMOCIÓN INTERNA	OSORNO CASTILLO, GREGORIO	16,47	30251032	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	UNIDAD ZONA 2
3	PROMOCIÓN INTERNA	PERUCHA MATEOS, ÁNGEL	16,36	30251031	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	UNIDAD ZONA 2
4	PROMOCIÓN INTERNA	MARTÍNEZ MARTÍN, MARÍA CARMEN	16,15	30251038	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	UNIDAD ZONA 1
5	PROMOCIÓN INTERNA	GÓMEZ MARTÍN, ENRIQUE	15,91	30251030	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	UNIDAD ZONA 1
6	PROMOCIÓN INTERNA	VEREDAS QUIROGA, ÁNGEL	15,29	30078727	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	UNIDAD ZONA 1
7	PROMOCIÓN INTERNA	TEJEDOR ALONSO, RUBÉN	15,24	30078666	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	UNIDAD ZONA 3
8	PROMOCIÓN INTERNA	CORON GALÁN, JULIÁN	14,87	30250599	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN CONTROL DE CALIDAD DE LIMPIEZA
9	PROMOCIÓN INTERNA	ZAPATA SÁNCHEZ, MARÍA JOSEFA	14,82	30251033	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	UNIDAD ZONA 3
10	PROMOCIÓN INTERNA	MARQUÉS GRADOS, MARÍA JESÚS	14,55	30251034	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	UNIDAD ZONA 3

Nº DE ORDEN	TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL	Nº DE PUESTO	ÁREA DE GOBIERNO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
11	PROMOCIÓN INTERNA	BARRENO MORENO, JOSÉ	14,41	30078303	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN CONTROL DE CALIDAD DE LIMPIEZA
12	PROMOCIÓN INTERNA	PEDRAZA GODINO, SORAYA	14,20	30251029	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCION 2 Y SELUR
13	PROMOCIÓN INTERNA	DIOS MAGRO, GEIMA	14,12	30077385	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	UNIDAD ZONA 2
14	PROMOCIÓN INTERNA	NAVARRA ROJO, FERNANDO	13,72	30078639	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN CONTROL DE CALIDAD DE LIMPIEZA
15	PROMOCIÓN INTERNA	MATEOS ÁVILA, JUAN FRANCISCO	13,69	30227812	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN CONTROL DE CALIDAD DE LIMPIEZA
16	PROMOCIÓN INTERNA	GARCÍA ALGOVIA, ALICIA MARÍA	13,57	30251039	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	UNIDAD ZONA 1
17	PROMOCIÓN INTERNA	MARÍN RODRÍGUEZ, MAGDALENA	13,55	30077881	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN 3
18	PROMOCIÓN INTERNA	VUELTA ALONSO, LEONARDO	13,47	30251025	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN CONTROL DE CALIDAD DE LIMPIEZA
19	PROMOCIÓN INTERNA	PAREDES PERALES, ERNESTO	13,46	30251040	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	UNIDAD ZONA 3
20	PROMOCIÓN INTERNA	PÉREZ FONT, DAVID	13,44	30078647	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCION 2 Y SELUR
21	PROMOCIÓN INTERNA	AIRA JURJO, CARLOS	13,43	30078659	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN 3

Nº DE ORDEN	TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL	Nº DE PUESTO	ÁREA DE GOBIERNO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
22	PROMOCIÓN INTERNA	ALMONACID BLÁZQUEZ, IMANOL	13,27	30251026	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN CONTROL DE CALIDAD DE LIMPIEZA
23	PROMOCIÓN INTERNA	ORTE LUQUE, JESÚS	13,08	30078308	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN 3
24	PROMOCIÓN INTERNA	ÁLVAREZ MILLÁN, CARLOS	12,80	30078404	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN 1
25	PROMOCIÓN INTERNA	GRANADO CASTELA, FRANCISCO	12,79	30251027	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN CONTROL DE CALIDAD DE LIMPIEZA
26	PROMOCIÓN INTERNA	BLÁZQUEZ ARROYO, LUZ DIVINA	12,71	30078609	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN CONTROL DE CALIDAD DE LIMPIEZA
27	PROMOCIÓN INTERNA	RODRÍGUEZ CUIEL, JOSÉ LUIS	12,70	30078448	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCION 2 Y SELUR
28	PROMOCIÓN INTERNA	CUEVAS DOMÍNGUEZ, FERMÍN	12,54	30251035	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCION 2 Y SELUR
29	PROMOCIÓN INTERNA	VÁZQUEZ SAMPER, NURIA	12,38	30077544	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN 1
30	PROMOCIÓN INTERNA	PACHECO GALLARDO, JULIO	12,36	30251036	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCION 2 Y SELUR
31	PROMOCIÓN INTERNA	HERNÁNDEZ OVEJERO, CARLOS	12,36	30251037	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCION 2 Y SELUR
32	PROMOCIÓN INTERNA	TORRECUADRADA CHAVEINTE, MARIA DEL PILAR	12,33	30077868	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN 1

Nº DE ORDEN	TURNO	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL	Nº DE PUESTO	ÁREA DE GOBIERNO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
33	PROMOCIÓN INTERNA	HERNÁNDEZ BENITO, JORGE	12,24	30251028	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN CONTROL DE CALIDAD DE LIMPIEZA
34	PROMOCIÓN INTERNA	BUENO BASTANTE, JORGE	12,19	30077607	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN CONTROL DE CALIDAD DE LIMPIEZA
35	PROMOCIÓN INTERNA	PINO MARINA, JULIA	12,07	30077599	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN CONTROL DE CALIDAD DE LIMPIEZA
36	DISCAPACIDAD	GARCÍA PÉREZ, JULIO	10,20	30078298	ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	SECCIÓN CONTROL DE CALIDAD DE LIMPIEZA